

# EXTRAORDINARIO A MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año II

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Madrid, un trimestre . . . . . 2,00 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 2,50 "  
Extranjero . . . . . 4,00 "  
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

**DIRECTOR**  
DON ANTONIO SANTONJA  
MADRID 20 de Marzo de 1891.

**ANUNCIOS**  
25 céntimos de peseta la línea en cuarta plans.  
Reclamos y noticias, á precios convencionales.  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.**  
JESUS DEL VALLE, 18, BAJO IZQUIERDA

Núm. 21.

## EL JUEGO EN MADRID

AL SR. JUEZ DE GUARDIA

Sensible nos es recurrir de nuevo á la autoridad judicial para recabar de ella que en cumplimiento de su deber proceda á la persecución del delito que desde hace tres meses venimos denunciando. Pero en vista de que ni el señor gobernador civil de esta provincia, ni sus agentes, hacen caso de nuestras repetidas advertencias, de nuestras excitaciones y de nuestras denuncias, y teniendo en cuenta la gravedad del mal y sus terribles consecuencias, no vacilamos en llegar á la autoridad judicial, para que, como en otras ocasiones ha hecho, velando por la moral y por los fueros de la justicia, persiga las casas donde con grande escándalo de la opinión se juega á los prohibidos.

El señor marqués de Viana, como hizo el Sr. Sánchez Bedoya, puede oír indiferente nuestras quejas; pero los jueces de Madrid, en cumplimiento del art. 232 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no pueden menos de depurar nuestra denuncia y perseguir el delito, puesto que ese artículo previene «que la policía judicial tiene por objeto, y será obligación de todos los que la componen, averiguar los delitos públicos que se cometieran en su territorio ó demarcación; proseguir según sus atribuciones, las diligencias necesarias para comprobarlos, descubrir á los delinquentes y recoger todos los efectos, instrumentos ó pruebas del delito, de cuya desaparición hubiera peligro.»

En esta confianza, y puesto que es preciso é indispensable dar una satisfacción á la opinión que protesta indignada de las contemplaciones y absurdos miramientos de la autoridad civil para con los jugadores, nos dirigimos al juez de guardia manifestándole que en Madrid se juega á los prohibidos y exhortándole á que persiga el delito.

En otras ocasiones hemos dado este paso y siempre con buen resultado.

Dos batidas dieron los jueces de guardia y seis casas fueron sorprendidas.

Creemos que á poco que el que lo es hoy haga, obtendrá el mismo éxito.

Como quiera que los círculos políticos son las columnas que sostienen el número de timbas que en Madrid funcionan, hemos resuelto atacar el mal en su base y por esta razón hoy concretamos nuestra denuncia á las siguientes casas de juego.

Círculo Reformista.

Idem Republicano.

Idem de López Domínguez.

Idem de Las Antillas.

Si el señor juez de guardia los visita, tomando las convenientes precauciones, tenemos la seguridad de que sorprenderá las partidas de treinta y cuarenta y monte en ellos establecidas.

Luego, en días sucesivos, iremos denunciando los demás círculos, mejor dicho, las demás casas de juego, y creemos que por este procedimiento lograremos al fin que el juego acaba en Madrid.

Nada más tenemos que decir al señor juez de guardia, porque á su celo y buen criterio queda obrar con la prudencia, discreción y tino que requiere el asunto, para que los agentes de las casas de juego que vigilan el Juzgado de guardia y acechan á los alguaciles no puedan dar el soplo á sus amos antes de la sorpresa.

NOTA. Este número será entregado en el Juzgado de guardia bajo sobre y de oficio, para que surta sus efectos lo antes posible.

## GAZPACHOS MANCHEGOS

(Continuación)  
VII

Montalvo de paso.—Una resolución acertada.—Sigue el viaje.—Mi amigo Pepe.—La Torre del Monje.—Leyenda.

Son las ocho de la noche. Tú estás rendido de cansancio y yo también. Tú tienes apetito y yo tengo necesidad de comer. ¿Qué hacemos? ¿Comamos y dormimos en una posada? ¿Voy á llamar á la casa de un amigo? Casi estaba por proponerte que siguiéramos nuestro camino en el carro hasta Villares del Saz de Don Guillén, donde cenaríamos y dormiríamos como unos principes. ¿Quieres? Pues vuelve al carro. Se ha mudado el tiro, y podemos continuar nuestro viaje. Ahora no te engañes. En Villares nos detendremos y no tardarás en comer el gazpacho manchego.

No sientas no haber visto Montalvo, pues te aseguro que me lo he visto lo que ver tiene.

Hay en ese pueblo que antes dejamos un pedazo de muralla con cuatro piedras encima que parece un torreón, y que llaman modestamente el castillo.

El pueblo tiene menos que ver que Tarancón, mucho menos, y lo único que merecería una visita son las lagunas, que están entre Montalvo é Hito, que miden unas cinco hectáreas y en las cuales se crían ánades y flamencas en buena cantidad.

Ya ves que no pierdes gran cosa, y que en cambio ganas no poco, adelantando la hora de abrezar á mi amigo Pepe y de arremeter con los gazpachos.

¿No conoces á mi amigo?  
Un excelente muchacho, formal, discreto, ilustrado, no con grabados, calvo, á pesar de que no es viejo y un poco de ciencia. Lo mismo te cura una pulmonía, que te amputa una pierna, que te habla del Dante, que te recita el Tarsó, que te extrae una bala, que te juega un truco, que te mata una fiebre, que te hace un juguete representable, que te escribe un artículo de política ó de ciencias, que te da una sesión de música, aunque no celestial.

En una palabra, Pepe es un buen chico. Ya lo verás y te convencerás de que esa silueta es una verdad, no uno de esos retratos que hacen la gratitud, ó la amistad ó el cariño.

Pero, muchacho, ¿vas á volcarnos?

—No, señor; es que he tropezado la mula.

—¡Malditos tropiezos!

—¡Hola! ¿Castillos tenemos?

—¡Ya lo creo! Y aunque le parezca á Ud. que vale poco, no se le cedería el dueño por veinte talegas.

Esta exclamación mía y la respuesta del muchacho que conduca la correspondencia, las produce la vista de un caserío, y junto á éste una torre ó fortaleza llamada Torre del Monje. Caserío y fortaleza levantados sobre la falda de un pequeño cerro, y que dominan completamente un largo trozo de carretera abierto á barreno sobre una escarpada sierra y conocido por el nombre de Estrecho de la Torre.

—¡Hermoso castillo, muchacho!

—¡Vaya, pues no faltaba más! Ahí donde Ud. lo ve, no se encuentra otro mejor en toda España. ¡Y que se cuenta poco de él! ¡Si Ud. supiera!

—¡Psch! ¡Bien poca cosa será!

—¿Poca cosa? Pues escuche Ud. á ver si en su país se refieren historias como la que mi abuelo me dice al amor de la lumbre durante las sancochadas del invierno. Pues señor: es el caso, que allá, por no sé decirle qué año, vino á vivir á ese cerro que Ud. ve, un hombre con traje de fraile. Entonces no había en ese sitio nada más que una choza, en donde los pastores se albergaban por la noche.

Quiso Dios que mi buen fraile, ó monje, trajese mucho dinero, muchísimo, y principió por derribar la choza de los pastores, y en el sitio en que ésta estaba, á fuerza de hombres y dinero, levantó el gran castillo que lleva su nombre. Y no crea Ud. que en él hizo lo que los curas y los frailes acostumbran á hacer.

¿Cual? Dice mi abuelo que desde ese castillo acechaba el buen hombre á cuantos viajeros pasaban, los prendía, los robaba, y, según era su capricho, los asesinaba ó ponía en libertad. Y dice mi abuelo que con las mujeres hacía más.

—¿Sabes qué era una alhaja?

—Pues una mujer fué la causa de que la alhaja se perdiese. Escuche Ud. A este risabuelo que cruza el estrecho, envía las aguas del manantial cuyo ruido oye Ud. y que no parece sino que tienen los diablos su residencia dentro. Las aguas de este manantial curan muchos males, y á él venían á bañarse muchas

familias de los pueblos inmediatos. A pesar de que el monje era un mal hombre, que lo mismo robaba á un viajero que mataba á otro, y que con las mujeres... ¿entiende Ud.? Nunca intentó nada contra los que venían á tomar las aguas. Pero una tarde en que pasaba por aquí acompañado de algunos de sus hombres de guerra, le llamó la atención la hermosura de una muchacha cuyos padres se hallaban en aquel momento ocupados en bañarse.

La vió el monje, se fué derecho á ella, y quieras ó no quieras, la cogieron aquellos trigueros y se la llevaron al castillo. ¡Qué de gritos y lágrimas las de la pobre chica, que, según mi abuelo, era más hermosa que una reina; pero todo fué inútil! Después... después ocurrió lo que nadie hubiese pensado. A la mañana siguiente se encontraron muerto al monje, á consecuencia de una pulmonía en el mismo corazón, y sin que encontrase nadie por el castillo á la joven robada el día anterior, la que nadie supo cómo volvió á casa de sus padres de un modo tan inesperado.

Con que ya ve Ud. si no tiene su historietita este gran castillo. ¡Y eso que yo no la sé contar, que si se la oyera Ud. á mi abuelo...

—¡Chiquillo, ¿no tienes ningún tío?

—Sí, uno.

—Pues cuéntasela á tu tío.

VIII.

Por fin llegamos.—Dos guías amables.—El asombro de mi amigo.—El hipnotismo.—Cesa el ayuno.—A dormir.

Mira allá, compañero, mira allá. ¿No ves nada allí, en el fondo; no distingues unas casas, una torre, un molino? ¿No lo ves? Pues hijo, me extraña, porque ni hace luna, ni hay una estrella y está más oscuro que boca de lobo. Pues aunque nada veas, has de saber que estamos como quien dice en las mismas puertas de Villares.

Llegamos al término de nuestro viaje y vas á poder sacudir tu cuerpo, que bien necesitado de ello estará.

¡Díez horas en carro arrastrado por una mula! ¡Puede darse viaje más entretenido!

—Hemos llegado.—¡Vocifera el chico, saltando del carromato y aporreando la puerta de una casa á los gritos de ¡El correo! ¡Quiéren ustedes que les acompañe á donde van?

—Casi estaba tentado por aceptar su ofrecimiento, porque sentiría equivocarse la casa y despertar á cualquier pacífico ciudadano á estas horas.

—Yo les conduciré, dice la voz argentina, fresca y un tanto melosa de una guapa moza que sale de la casa.

—Y yo voy contigo, dice otra voz femenina. Y hstenos aquí, que ellos delante, nosotros detrás, tomamos una calle, cruzamos una plaza, y tan... tan...

Lo de rigor: ¿quién es?

—Soy yo; un amigo que ha recorrido diez leguas en carro y veinte en tren-carreta para dar un abrazo á unos amigos.

¡Schri! se descorre el cerrojo y ¡pun! me desmayo en los brazos de mi amigo Pepe, que abre una boca tan grande como la de cualquier disidente fusionista que esté sin colocar.

Ha dicho que me desmayo, y es verdad, porque el apetito que tengo es para desmayarse.

Diez horas de trayecto, ¿creo Ud. que puedan hacer la digestión de un ahnuerzo de posada?

—Pues ya lo creo.

—¡Tú por aquí, Juanito!—exclama Pepe sin volver de su asombro.

—Sí, hijo, sí; yo mismo en persona, y seguido de un diluvio de convidados que vienen á devorar un gazpacho. Pero dime, ¿á cuenta, no podrías darnos algo que comer?

¡Ah! he olvidado la presentación. Pepe, tengo el honor de presentarte á D. Candido Pierde-tiempo, simpático lector, que generosamente me sigue.

Excusen ustedes cumplimientos y venga algo que echar á perder. Unas chuletas, medio jamón, conservas, huevos, lo que tengas á mano, hijo, lo que tengas á mano.

¿Pero qué haces? ¿guelves los libros á la estantería? A ver, á ver... Arau, Esdaila, Braid, Richard, Collere, Bernheim, Charcot... ¿estudias el sueño provocado, el hipnotismo? Chico, vas á hacerle competencia al doctor Dax... Pues no te arriando las ganancias, porque el clero le hace una guerra encarnizada.

—No es extraño. Estas cuestiones se han confundido y se toma el charlatanismo por ciencia. Yo defendiendo, y ahora me entretengo con una campaña con un periódico católico, que el hipnotismo, en los límites que la moral médica previene es un gran adelanto, utilísimo para la sociedad, y creo que lo tengo probado.

—¡Por Dios, Pepe, por Dios; mira que tengo dentro de mi alma diez horas de ayunos...  
—En seguida, señores, en seguida.

A ver: son las dos de la mañana, y bueno será que echemos un sueño, porque hemos de madrugar para ir á Zafra y para hacer los preparativos de nuestro gazpacho.

Con que hasta dentro de un rato, puesto que hemos de levantarnos temprano.

¡Y poco bien que vamos á dormir!

## Pasatiempos

En un pueblo de Andalucía ha prohibido el Alcalde la mendicidad.

—Caballero—dijo un hombre androjo á un transeunte—pédeme Ud. diez céntimos.

El transeunte era el Alcalde, el cual exclamó:

—¿Cómo se entiende! ¡A la cárcel inmediatamente!

—¿Por qué?

—Porque eso es pedir limosna.

—No, señor: esto es pedir prestado.

El Alcalde guardó silencio, pero al día siguiente prohibió también pedir prestado.

Sesión de hipnotismo:

—¡Duerma Ud.!

El sujeto se duerme profundamente.

—Ahora, oiga Ud. lo que le mando. Entrégue-me Ud. inmediatamente los veinte duros que le presté el otro día.

El sujeto despertando súbitamente.

—¡Ah, no, amigo mío! Eso es llevar el experimento demasiado lejos.

El doctor X... á uno de los enfermos, rico negociante, cuyos asuntos estaban bastante embrollados:

—Y sobre todo, mucha tranquilidad de espíritu, nada de cavilidades ni de preocupaciones.

—Gracias por la receta, doctor, pero se le olvida á Ud. decirme la botica donde se compra.

El tren se para y una voz ronca é ininteligible anuncia el nombre de la estación.

—¡Eh!—grita un viajero asomándose á la portezuela.—¿Qué nombre ha dicho Ud.? ¡Bien podía usted cantar más claro!

El empleado.—Pero caballero, ¿quisiera usted que para cantar las estaciones hablara tenores... por diez reales diarios?

Están certificando la defunción de un hombre encontrado muerto en una calle.

—¿De qué ha muerto?

—De hambre.

—¿Qué profesión tuvo?

—Poeta.

—Escriba Ud. Falleció de muerte natural.

—Pepito, ¿qué diferencia hay entre los verbos regulares y los irregulares?

—Que los primeros me los sé de memoria, y por los segundos me mandan todos los días al calabozo.

—Roque—dijo su señor á un criado,—enciende la chimenea del salón, porque espero gente.

—Bien, señor; pero dígame: ¿para cuántas personas pongo leña?

—Recuerdo de un cuadro que me hizo llorar.

—¿Algún asunto patético?

—No, era un frutero; se cayó sobre mi cabeza, y me hizo saltar las lágrimas.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Febrero de 1891

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—

El 10, de Cádiz, vapor «Veracruz» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XIII.» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor «España» para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6, de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Cádiz, vapor «Cataluña» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor «Tánger».

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

Imp. de Francisco G. Pérez, Bailista, 9, bajo.

Teléfono 1134.

# CORONAS MARCA, G. KUHN-CRUZ. 42.-EXPOSICIÓN EN 5 SALONES

La fabricación de coronas de esta Casa, montada en grande escala, arroja un 25 por 100 de economía sobre las funerarias.

Primer y sorprendente surtido en planas de Solón. Armaduras de capotes á peseta; plumas de fantasa, penachos y amazonas, azabache, escogidos modelos de ramos para altar á precios sin competencia.

## GRAN CENTRO DE REPARTICIÓN A. PRADES Y COMPAÑIA

Oficinas: Marconel, 9 (barrio de Pozas), MADRID

Agencia de anuncios para periódicos y aparatos anunciadores. suscripciones para los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, como también se encarga de la venta de los mismos por las calles y cafés, para lo cual, tiene vendedores ambulantes garantizando á las Empresas periodísticas el papel que se nos confie. Corresponsales en todas las capitales de Provincia y Extranjero. Se admite la representación toda clase de libros, periódicos, estampas, novelas, folletos, etc., etc. Especialidad en el reparto de esquelas de defunción. Se garantizan todos los trabajos de este Centro, y no se cobra nada adelantado.

### SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

Casa establecida en Madrid en 1886

#### Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

#### INTERESA Á TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista.	el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año.	el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año.	el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años.	el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.	el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talararios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ó otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo á la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional. GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídase Catálogo al Director.

Espoz y Mina, 6 duplicado, principal  
TELEFONO 812.-MADRID



#### La Inesperada

DE POZUELO DE CALATRAVA. Esta agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las farmacias.

#### Agencia universal

que proporciona colocaciones y destinos particulares. Ventajosos casamientos y asuntos se necesitan civiles, militares y de Marina, reclamación de deudas atrasadas y abonos de la Península y Ultramar. Dirigirse con dos sellos á Rafael V. Sanchez. Lista de correos Madrid.

PINO, compra y vende botellas, licas y coloca prácticos y regentes en España. Barco número 47.

### RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS

PRIVILEGIO DE INVENCION

### GIROD Y FONTANZE

ESPARTEROS, 8.-MADRID

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1891

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—El 10 de Cádiz, vapor *Ciudad de Cádiz*, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor *Buenos-Aires*, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 6 de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 1.º de Cádiz, vapor *Alfonso XIII*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÉO.—El 30 de Cádiz, vapor *Lavache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—El 18 de Barcelona, vapor *Rabat*, para Málaga, Cante, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves sábados, vapor *Tanger*.

## LA CASA AVANSAYS

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, no se deja sorprender por los repartidores que, habiendo dejado de pertenecer á este Establecimiento, continúan ofreciendo vinos como procedentes de esta casa.

Único punto de venta: CARMEN, 40 y SERRAJO, 32. Todos nuestros repartidores llevan en la gorra el nombre de la casa.

# LUNA, || LA CONFIANZA LUNA, ||

## GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y «somiers» es tan abundante y variado que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aradores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger.

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

## VENTAS AL CONTADO Y Á CRÉDITO

# FACILITANDO EL PAGO